

**II. AUTORIDADES Y PERSONAL****B. Oposiciones y concursos****ADMINISTRACIÓN LOCAL**

**844** *Resolución de 13 de enero de 2016, del Ayuntamiento de Padrón (A Coruña), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el Boletín Oficial de la Provincia de A Coruña número 237, de 11 de diciembre de 2015, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Un puesto de Técnico de Gestión de Secretaría, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Gestión y clase Técnico de Gestión de Secretaría, mediante concurso-oposición.

Se ha publicado, asimismo, extracto de la convocatoria en el Diario Oficial de la Comunidad Autónoma de Galicia número 6, de 12 de enero de 2016.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Padrón, 13 de enero de 2016.—El Alcalde, Antonio Fernández Angueira.